

*J. Coll Fuster*

*[Signature]*

*H. Llabrés*

*[Signature]*



*[Signature]*

*[Signature]*

El Interventor de Fondos,

*J. Miró*

EL SECRETARIO,

*José María...*

Nº 10

SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 16 DE MARZO DE 1952.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez del día diez y seis de marzo de mil novecientos cincuenta y dos, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Capital, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Coll Fuster, el Excmo. Ayuntamiento Pleno con asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde y Concejales, Don Joaquín F. de Puigdorfila, Don Miguel Nadal Pont, Don Guillermo Aloy Salom, Don Bartolomé Pizá Ferrá, Don Jesús Antich Gil, Don José Nadal Horrach, Don José Frau Juan, Don Antonio Llabrés Morey, Don Francisco Castañó Salvá, Don Luis Pascual G. González, Don Bartolomé Gaita Horrach, Don Bartolomé Ventayol Vanrell, Don Gabriel Fuster Mayans, Don Vicente Ferrer de San Jordi, Don Luis Fábregas Cuxart, y asistidos de mí, el infrascrito Secretario, al objeto de designar a los Sres. Compromisarios que han de participar en la elección de Diputados provinciales, de acuerdo todo ello a lo dispuesto en el Decreto de ocho de febrero último, y siendo ya las diez horas y diez minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

Seguidamente se da lectura del Decreto de ocho de febrero último, en el que se dan normas para la celebración de Elecciones provinciales y esencialmente del artº 4, por el que se convoca la sesión que se celebra y se determina el número de Compromisarios que deben ser elegidos por Ayuntamiento de más

de cien mil habitantes entre los que se encuentra el de esta Capital.

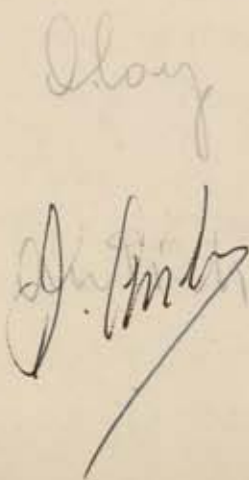
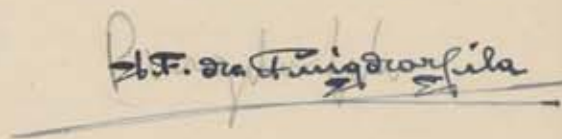
Seguidamente por el Sr. Alcalde se ordena se proceda a la votación y por Secretaría se da lectura de los nombres de los Tenientes de Alcalde y Concejales presentes, los que acuden ante la Presidencia y depositan en una urna sus respectivos votos.

A continuación por la Presidencia se procede al escrutinio que da el siguiente resultado: Don Bartolomé Pizá Ferrá, 15 votos; Don Juan Aguilar Sancho, 15 votos; Don Bartolomé Gaita Horrach, 15 votos; Don Bartolomé Ventayol Vanrell, 15 votos; Don Francisco Castaño Salvá, 14 votos; Don Gabriel Fuster Mayans, 14 votos; Don Luis Fábregas Cuxart, 13 votos; Don Luis G. Pascual González, 13 votos; Don José Frau Juan, 12 votos; Don Miguel Nadal Pont, 1 voto; Don Guillermo Aloy Salom, 4v votos; Don Vicente Ferrer de Sant Jordi, 4 votos; Don Jesús Antich Gil, 1 voto, Don José Nadal Horrach, 1 voto; Don José Pons Marqués, 1 voto; Don Antonio Llabrés Morey, 1 voto.

Resultando elegidos los siguientes señores: Don Bartolomé Pizá Ferrá, Don Juan Aguilar Sancho, Don Bartolomé Gaita Horrach, Don Bartolomé Ventayol Vanrell, Don Francisco Castaño Salvá, Don Gabriel Fuster Mayans, Don Luis G. Pascual González, Don Luis Fábregas Cuxart y Don José Frau Juan.

Y en este estado, sin más asuntos de que tratar, y habiendo dado cumplimiento al objeto de la convocatoria, el Sr. Presidente, siendo la hora diez y cuarenta minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta en un pliego de papel de barba blanco, marcado con el sello en seco de esta Excm. Corporación, cuyos márgenes rubrica el Sr. Alcalde, que firman todos los asistentes al acto y de todo lo cual CERTIFICO:

EL ALCALDE,



José Frau

J. A. G. G. G.



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

EL SECRETARIO,

[Signature]

Nº 11.

SESION UNICA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DIA 24 DE MARZO DE 1952.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del dia veinte y cuatro de marzo de mil novecientos cincuenta y dos, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Collfuster, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, con asistencia de los Señores Tenientes de Alcalde y Concejales, Don Joaquín F. de Puigdorfila, Don Miguel Nadal Pont, Don Francisco Suau Saiz, Don Bartolomé Pizá Ferrá, Don Jesús Antich Gil, Don José Nadal Horrach, Don José Frau Juan, Don José Pons Marqués, Don Antonio Llabrés Morey, Don Francisco Castaño Salvá, Don Luis Pascual González, Don Juan Aguilar Sancho, Don Bartolomé Gaita Horrach, Don Bartolomé Ventayol Vanrell, Don Vicente Ferrer de Sant Jordi, Don Luis Fábregas Cuxart, el Interventor de Fondos Municipales Don Jaime Busquets, y asistidos de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión única extraordinaria, y siendo ya las diez y nueve horas y diez minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba por unanimidad.

2.  
Se acuerda facultar al Sr. Alcalde para disponer de los fondos que sean necesarios para atender a gastos derivados del derrumbamiento de tierras en Es Salt des Cá. Se acuerda incoar expediente en -

Acto seguido por Secretaría se da lectura al siguiente escrito:  
"Excmo. Sr.-Los Concejales que suscriben, miembros de la Corporación Muni